

BASES PARA EL IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA **“SEMANA SANTA DE LA VERA CRUZ”**

La Ilustre Cofradía de la Santa Cruz del Redentor y de la Purísima Concepción de la Virgen, su Madre (Santa Vera Cruz) convoca el IV Concurso de Fotografía “SEMANA SANTA DE LA VERA CRUZ” de conformidad a las siguientes bases.

1.- PARTICIPANTES

Podrán formar parte de este concurso todas las personas que así lo deseen, con la única limitación del dispuesto en estas bases. La inscripción es gratuita.

2.- OBRAS

El objeto de las presentes bases es regular un concurso de fotografía que deberá circunscribirse a cualquier momento procesional protagonizado por alguno de los actos y procesiones que organiza la Ilustre Cofradía de la Santa Vera Cruz.

Las fotografías no tienen mayor limitación a excepción de que formen parte de los actos propios de la cofradía convocante, pudiendo ser de diferentes años.

Los trabajos deberán ser originales, en formato vertical obligatoriamente, en máxima calidad disponible y podrán ser en color o en blanco y negro.

La impresión de las obras correrá a cargo de la propia Cofradía.

3.- PRESENTACIÓN DE LA OBRAS

Los archivos se podrán enviar mediante enlace al correo electrónico actividadesculturales@veracruzsalamanca.org o bien en el horario de apertura de la Iglesia de la Santa Vera Cruz en una memoria externa que solo disponga del archivo a presentar. La memoria será devuelta una vez se haya impreso la obra. El nombre de la misma deberá ir tanto en el archivo fotográfico como en la hoja de inscripción que deberá acompañar a esta y que se dispone en el anexo I.

4.- PLAZO DE ADMISIÓN

Los autores dispondrán de 60 días naturales desde el día de publicación de este concurso.

5.- EXPOSICIÓN DE LA OBRAS

Las obras se expondrán en la Iglesia de la Vera Cruz del 20 de septiembre al 1 de diciembre de 2024¹. La obra ganadora se anunciará en Cuaresma de 2025.

6.- JURADO

El jurado estará compuesto por un miembro designado por la Junta de Gobierno de la Cofradía, un profesional de la fotografía y un tercer voto popular.

7.- FALLO

Este se dará a conocer en Cuaresma de 2025. La decisión del jurado será inapelable.

9.- PREMIOS

PRIMER PREMIO

Será la fotografía base tanto para el cartel anunciador de la Semana Santa 2025 de la Ilustre Cofradía de la Santa Vera Cruz, así como portada de la revista oficial de la cofradía (Lignum Crucis), además de un recuerdo conmemorativo.

SEGUNDO Y TERCER PREMIO

Ambos autores recibirán el recuerdo conmemorativo.

Cada fotógrafo solo podrá optar a un premio.

Las obras de la exposición quedarán a disposición de la cofradía para su difusión y promoción, así como en el archivo histórico de esta.

10.- NORMA FINAL

La participación en este concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.

Salamanca, 15 de Julio de 2024.

1 La fecha de finalización de la exposición puede sufrir variaciones por motivos organizativos internos de la Cofradía de la Vera Cruz